

Compromiso Local con la Biodiversidad

La Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad de la FEMP aprobó durante su reunión en Viladecans la Declaración 3-30-300, en la que se propone un modelo urbano en el que la ciudadanía pueda disponer, como mínimo, de tres árboles visibles desde sus domicilios; el municipio tenga al menos un 30% de masa arbórea en su territorio; y que los vecinos dispongan de un espacio verde de calidad y accesible a una distancia menor de 300 metros de su vivienda o equivalente a menos de cinco minutos andando. Esta es la Declaración:

“El cambio climático está teniendo un impacto cada vez más evidente en los diferentes ecosistemas, tanto naturales como urbanos. El calentamiento global, la contaminación atmosférica y el incremento de los fenómenos climáticos extremos, en muchos casos causados y agravados por la actividad antrópica, están provocando una importante pérdida de la biodiversidad.

La concentración de CO₂ en la atmósfera ha alcanzado los mayores valores de los últimos 2 millones de años (IPCC, 2021). Según UN-Habitat, las ciudades sólo ocupan el 2% de la superficie del planeta, pero consumen el 78% de la energía global y emiten el 60% de los gases de efecto invernadero y la mayoría de los gases más contaminantes (NOx, SOx, partículas, ...).

La UE y España se han propuesto ser territorios neutros en CO₂ para 2050, reduciendo las emisiones de este gas en un 55% para 2030, y marcando objetivos muy ambiciosos de reforestación para captar carbono y mejorar la calidad del aire en las zonas urbanas.

La UE estima que en las próximas décadas el 85% de los europeos vivirán en áreas urbanas. En España el 84% de la población actual ya vivimos en ciudades mayores de 30.000 habitantes. Por tanto, si las ciudades son la causa de muchos de los problemas ambientales, es imprescindible que sean parte de la solución. Se hace necesario, por tanto, fomentar políticas para tener ciudades más saludables, resilientes y con capacidad de adaptación al cambio climático, comprometidas con los compromisos internacionales y nacionales de lucha contra el calentamiento global y de preservación y recuperación de la biodiversidad.

España es el país con mayor biodiversidad de Europa. En España están más del 50% de las especies animales europeas y más de 5% de las especies del mundo; somos el país europeo con más diversidad de mamíferos y reptiles; en el Mediterráneo habitan el 4% de las especies marinas; somos el segundo país de Europa en superficie forestal y el segundo más montañoso; albergamos el 54% de los hábitats terrestres considerados de interés comunitario; y tenemos 45 Reservas de la Biosfera y 16 parques nacionales.

Eso no significa que no tengamos graves amenazas a nuestra biodiversidad. Se calcula que aproximadamente



la mitad de las especies están amenazadas, pues están catalogadas como vulnerables o en peligro de extinción por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Y cada año este número se incrementa, y con ello la necesidad de recursos técnicos y económicos para garantizar su protección.

Por ello, frenar la pérdida de la biodiversidad y recuperar los ecosistemas es una prioridad para los municipios de la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad de la FEMP. Para ello, y a partir del debate y acuerdo de los municipios presentes en la Asamblea anual, celebrada en Viladecans el 4 de octubre de 2022, proponemos:

Impulsar el modelo de municipio verde y biodiverso 3/30/300, con los principales objetivos de recuperar y preservar la biodiversidad urbana, crear ciudades y pueblos más saludables y habitables, captar Gases de Efecto Invernadero (GEI), evitar la erosión y desertificación..., en resumen, tener municipios más resilientes ante la emergencia climática.

Los municipios 3/30/300 son un modelo urbano propuesto por el profesor Cecil Konijnendijk van den Bosch del Nature Based Solutions Institute, en el que los territorios municipales se comprometen a que la ciudadanía pueda disponer, como mínimo, de 3 árboles visibles desde sus domicilios; el municipio tenga al menos un 30% de masa arbórea en su territorio; y que los vecinos dispongan de un espacio verde de calidad y accesible a una distancia menor de 300 metros de su vivienda o equivalente a menos de 5 minutos andando.

Así pues, con la presente declaración, proponemos a los municipios y ciudades de España trabajar para implantar los municipios verdes y biodiversos 3-30-300 para el 2030”.